Acta de Constitución de la

Asociación de Estudiantes IES Río Ebro - ADERE

**Zaragoza,** a 1 de noviembre de 2024

Reunidos y reunidas en Asamblea Constituyente, los y las abajo detallados, alumnos y alumnas del IES Río Ebro al amparo del Real Decreto 1532/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de alumnos, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás normativas que regulan la materia,

María Martínez Alegría, con DNI 12345678-A, de nacionalidad española y domicilio en la Avenida de Aragón, 9, 8A 46000 Zaragoza, provincia de Zaragoza.

María Martínez Alegría, con DNI 12345678-A, de nacionalidad española y domicilio en la Avenida de Aragón, 9, 8A 46000 Zaragoza, provincia de Zaragoza.

María Martínez Alegría, con DNI 12345678-A, de nacionalidad española y domicilio en la Avenida de Aragón, 9, 8A 46000 Zaragoza, provincia de Zaragoza.

María Martínez Alegría, con DNI 12345678-A, de nacionalidad española y domicilio en la Avenida de Aragón, 9, 8A 46000 Zaragoza, provincia de Zaragoza.

María Martínez Alegría, con DNI 12345678-A, de nacionalidad española y domicilio en la Avenida de Aragón, 9, 8A 46000 Zaragoza, provincia de Zaragoza.

ACUERDAN

**Primero** - Constituir, al amparo de la normativa antes citada, la Asociación de Estudiantes IES Río Ebro - ADERE.

**Segundo** - Aprobar los estatutos por los que se regirá la misma, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos y las reunidas, y que se incorporan junto a esta acta de constitución.

**Tercero** - Designar a las siguientes personas para desempeñar cargos en la Junta Directiva:

PRESIDENCIA: María Martínez Alegría.

SECRETARIA: Manuel Serrano Domínguez.

TESORERÍA: Carla Rodríguez Alcañiz.

VOCAL: Antonio Rivas Trujillo.

VOCAL: Paula Yago Martínez.

Esta Junta Directiva dirigirá la asociación hasta la convocatoria de la primera asamblea, de acuerdo con los estatutos, en que será ratificada o cesada.